



Valparaíso, 18 de marzo 2025

Oficio N°321/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de solicitar tenga a bien encargar las investigaciones correspondientes para determinar las causas y responsabilidades del insoportable olor a gas que afecta a la comuna de Arica, específicamente en las cercanías de los estanques de almacenamiento de diésel y bencina, que ha provocado la evacuación de 19 establecimientos educacionales.

Asimismo, se requiere conocer antecedentes de la contaminación del agua potable con hidrocarburos, ocurrido meses atrás, y determinar las sanciones correspondientes, pues a pesar de los problemas recurrentes, no se han identificado a los responsables ni se ha tomado acción para reparar el daño causado a la población.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión (A), H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI,
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9FEB43DBA8F890DC